



**Resolución de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de fecha 27 de febrero, por la que se aprueba con carácter provisional la concesión Equipos docentes, correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Equipos docentes dentro del Plan ACADEMIA UGR.**

Conforme a las bases de la convocatoria Extraordinaria de Equipos docentes dentro del Plan ACADEMIA UGR y al acuerdo adoptado por la Comisión de Formación e Innovación Docente de fecha 27 de febrero de 2024, una vez evaluadas las solicitudes presentadas y de acuerdo con la *Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Granada, referente a la delegación de competencias del Rector* se dicta la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**Primero.** Hacer pública la relación provisional de propuestas aceptadas junto a la cuantía económica concedida (Anexo 1).

**Segundo.** Hacer pública la relación provisional de propuestas cuya aceptación está condicionada al cumplimiento de determinadas correcciones (Anexo 2).

La presente resolución se hará pública en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada (<https://calidad.ugr.es>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que contra la presente Resolución que tiene carácter provisional, podrán presentarse alegaciones en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, conforme a lo establecido en la convocatoria.

Las alegaciones deberán ser presentadas a través del Registro General de la UGR o cualquiera de los Registros Auxiliares y remitirse obligatoriamente copia de la misma al correo electrónico [calidadinnovación@ugr.es](mailto:calidadinnovación@ugr.es).

Granada a 27 de febrero de 2024

Ana María Rivas

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado





**ANEXO 1**

Relación provisional de propuestas aceptadas junto a la cuantía económica concedida<sup>1</sup>.

Responsable	Centro	Nombre de la Acción	Ayuda
LÓPEZ MONTES, ANA MARÍA	FACULTAD DE BELLAS ARTES	Formación transversal en la producción, educación e investigación en arte	2449.0 euros
VISERAS ALARCÓN, ESTHER	FACULTAD DE CIENCIAS	El equipo docente de mentorización como plataforma multidisciplinar para la formación en ciencias experimentales y técnicas	4997.75 euros

**ANEXO 2**

Relación provisional de propuestas cuya aceptación está condicionada al cumplimiento de una serie de mejoras especificadas por la Comisión AcademiaUGR.

Responsable	Centro	Nombre de la Acción	Ayuda
LÓPEZ MEGÍAS, JESÚS *	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Programa de formación docente de profesores/as noveles de la Facultad de Psicología	

La solicitud modificada debe enviarse a [calidadformacion@ugr.es](mailto:calidadformacion@ugr.es) en un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente de publicación de esta convocatoria.

<sup>1</sup> Sujeto a disponibilidad presupuestaria de la Universidad de Granada, conforme indican las bases de la convocatoria

